

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Leyes de la República

HACIA UN ESTATUTO DE FUNCIONARIOS

Los preceptos restrictivos de una Ley de Presupuestos, agudizada en sus severidades por medidas francamente desfavorables y lesivas a los funcionarios públicos, plantean al espíritu republicano la necesidad imperiosa de un Estatuto, verdadero Código de la Burocracia, en consonancia con las realidades del momento. Así lo han entendido las Cortes y el Gobierno; y según parece, pronto se presentará la ponencia básica del ordenamiento respectivo.

La cuestión es delicada e importante, más de lo aparente. Sin llegar al exceso de suponer los empleos públicos como lista civil de la clase media, según frase de don Antonio Maura, justo es reconocer el apremio de asentar sobre fundamentos sólidos y duraderos los derechos y deberes de los servidores del Estado, tan numerosos todavía, a pesar de las persecuciones dictatoriales. El asunto adquiere trascendencia y los nuevos moldes en que se vacía la estructuración administrativa futura, deben atraer la atención general, aparte de la de los directamente interesados.

Para nosotros existen algunos puntos fundamentales a los cuales han de atenderse los reformadores. En primer término, la organización ha de responder al sentido de asentarse de tal suerte que los funcionarios nada puedan esperar del favor ni temer de la injusticia.

Es ocioso traer a colación opiniones doctrinales: Hauriou, Barthélemy y otros muchos tratadistas dedicados a la especialidad, son teorizantes eminentísimos; pero sus razonamientos y soluciones acoplados a la realidad española, tienen dificultades insuperables.

Hablando, pues, por nuestra cuenta, como jalones principales destacamos en primer término la urgente precisión de establecer modernidad en la forma e idoneidad en el fondo: acortar trámites, simplificar procedimientos, abreviar modos... Y en cuanto al individuo, selección depurada e imparcial y remuneración decorosa y suficiente. Una amortización con conocimiento de causa y buena fe, eliminaría a los peones, conservando a los apóstoles. Esto no quiere decir falta de respeto debido a los derechos adquiridos, que son sagrados e intan-

gibles; pero sí puede suponer un cierto sacrificio del interés personal del empleado al interés social de la Administración, entendiéndose la palabra sacrificio no como una disminución del patrimonio jurídico y económico respectivo. Ahora bien: es forzoso reconocer que, procedentes de tiempos pretéritos en que "el destino" era el óptimo botín de una situación política, quedan todavía en los escalafones respetables, pero incompetentes señores que, salvo casos aislados, ni ellos mismos aspiran a las primeras categorías, conformándose con alcanzar una progresiva mejora pecuniaria. Por eso debe desglosarse lo económico de lo técnico; y mientras las capacidades se hallen tan desniveladas y aun después y siempre, escoger los directores independientemente del puesto en el escalafón, estableciendo un régimen de ascensos a plazo fijo con relación al sueldo, con lo que nadie pierda lo más esencial para la vida y tampoco el Estado ha de sufrir el asienso de los ineptos en los puestos superiores, con menoscabo de las funciones públicas.

En resumen, una poda progresiva, sin perjuicios inmediatos, fiada al correr de los años; y una separación entre las funciones anexas al cargo, que se desempeñarían por selección y los sueldos, que se regularían automáticamente por antigüedad. Todo ello acompañado de una sustancial reforma en la vieja mecánica de la burocracia, aligerándola del lastre inútil de la confusión y de la prolijidad.

Por declaraciones de diversos ministros, por iniciativas parlamentarias aisladas y por común aspiración de los mismos funcionarios, expresada por sus órganos de asociación, creemos que las normas indicadas prevalecerán en la futura reforma.

Así sea para eficacia de la función y dignidad del funcionario.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ
(Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

DE INTERES PARA LOS CURSILLISTAS

Se convoca a todos los compañeros cursillistas de la provincia, a una reunión que tendrá lugar a las once de la mañana del día 24 del corriente en el lugar que oportunamente se designará.

¡Compañeros! Dada la importancia de las cosas a tratar, que han de redundar en beneficio nuestro, no creemos necesario encañereros la puntual asistencia.—J. A.

Información municipal

Concursos para la provisión de plazas de Recaudadores de S. E.

En cumplimiento de acuerdo de su excelencia, de 5 de Abril corriente, serán sometidos a un examen, que consistirá en escritura al dictado y resolución de un problema relacionado con la función recaudatoria y anotar una lectura de contador, todos los concursantes naturales de Salamanca o vecinos de la misma.

El examen se celebrará en la antigua Casa de Correos, el día 29, a las cuatro de la tarde, y el 30, a la misma hora, respectivamente, para los aspirantes a Recaudadores de Arbitrios y de Aguas.

Se da un plazo hasta las doce del día 27, para que justifiquen su empadronamiento aquellos señores que se citan en el Edicto que se ha expuesto al público en el día de hoy.

HOMENAJE A DON JOSE GIRAL PEREIRA

El Colegio Farmacéutico, cumpliendo el acuerdo que adoptó en la sesión celebrada el día 17 de Marzo último, regalará en próximo día, a don José Giral Pereira, actual ministro de Marina, y farmacéutico, un artístico pergamino, que ayer vimos expuesto en la Plaza Mayor, y que está dibujado por el prestigioso artista salmantino Laureano Martín Sánchez.

El pergamino se le entregará el día en que el señor Giral pueda venir a Salamanca a presidir una sesión del Colegio.

El pergamino dice lo siguiente: "El Colegio Farmacéutico, en junta general celebrada en el día 17 de Marzo de 1932, acordó nombrar presidente honorario al excelentísimo señor don José Giral Pereira, en testimonio de gratitud por su actuación en defensa de los prestigios de la profesión farmacéutica.—Salamanca, 17 de Marzo."

La firma el que en aquella ocasión era presidente del Colegio, don Pedro Sánchez Bustos, y el secretario don Antonio B. de Heredia.

Por este motivo, el Colegio Farmacéutico de Salamanca, realizará un acto el día que el señor Giral visite nuestra ciudad, para recibir el homenaje.

VIDA OBRERA

Sociedad de obreros Harineros y Molineros

Por acuerdo de la directiva, la sección de Molineros celebrará junta general el día 24, a las diez de la mañana.

Los apóstoles modernos

No ha mucho, pudimos contemplar juntos, en un diario madrileño, el retrato de dos de estos apóstoles: Stalin e Hitler.

En la misma línea, inclinados los perfiles el uno hacia el otro, parecían mirarse mutuamente como si quisieran estudiarse para saber cuál de los dos es más apóstol; pero, en realidad, a quien miraban era al lector, investigando la impresión que en él causaban.

La mía fué desastrosa. La mirada torva, el ceño fruncido, las facciones duras de Stalin, discípulo de Lenin, me dieron la impresión tristísima de un pueblo sometido a la barbarie de un hombre que, gracias al terror y a la crueldad, se sostiene en su puesto rodeado de millones de fusiles y cañones, cubierto el cielo de aeroplanos y suspirando a plenos pulmones de chacal los miles de maldiciones que a diario caen sobre él y toda su casta.

Al contemplar aquella cara dura, de facciones de acero, senti la tristeza de las trescientas y pico de familias rusas que, andando miles de kilómetros y pasando miles de penalidades, han logrado escapar del infierno bolchevique, y en la actualidad navegan, tristes, abatidas y maltrechas, hacia el Paraguay, donde es de esperar que el tiempo y el contacto con seres humanos les devuelva la alegría de vivir como personas, no como bestias azotadas constantemente por el látigo del apóstol que está creando una nueva Rusia, según dice él, es un paraíso.

Para estos apóstoles, las naciones donde florecen, todas se convierten en paraísos... "para ellos". Y ese apóstol nos manda al asesino de Dato, convertido en un "pollo pera", con la misión de hacernos ver la bondad de sus doctrinas.

No hay más que ver caer acribillados a balazos a los infelices campesinos rusos que quieren huir de tanta felicidad.

Y Casanellas, el asesino de Dato, llega al cabo de los años, completamente libre de culpa—¡oh, el Código!—a representar entre nosotros el papel de pequeño apóstol; y se extraña de que los fotógrafos quieran retratarle ahora... Para eso deben esperar a que sea ministro.

Compadezcamos a Stalin, que vive sacrificado, discurriendo planes quinqueanales para hacer dichoso al proletariado ruso.

En cuanto a Hitler, también con un ceño "de amigos", me dió la impresión de un hombre con un bigote charlotesco, no puede ser apóstol de nada, ni un "leader" de nadie, ni salvar a nadie, ni convencer a ninguno que no sea tonto. Pero de esto se valen esos apóstoles, de que los tontos abundan mucho.

Para Charlot, su bigote es una creación, mas para el salvador de una nación, ese bigote es el ridículo.

Por fortuna, para los alemanes y para los que no lo son, este moderno apóstol ha fracasado otra vez, porque el buen criterio se ha impuesto en el pueblo alemán.

Que Dios le salve de su apóstol, de ahora para siempre, porque de lo contrario, después del paraíso ruso, tendremos que contemplar el paraíso alemán, edificado por Hitler y sus secuaces.

GUILLERMO DIAZ-CANEJA

(Prohibida la reproducción).

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Presidente de la Audiencia, 2.500 pesetas; don José Antonio Marcos, 370,39; Habilitación de la Guardia civil, 1.566,50; doña Margarita Doyagüe, 35; don Ramón de Frías 1.876,80.

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, en la iglesia de la Clerencia, se celebrará la función sabatina acostumbrada.

Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de dicha iglesia, será la junta de directoras y auxiliares del coro.
Se ruega la puntual asistencia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Juana Estella Escudero, Manuel Rodríguez Hernández, Carlos Sánchez-Tabernero Alba, Pedro Conde Gómez, Manuel Marcos Sánchez, María Martín Martín, Isabel Hernández Martín.

Defunciones.—Luis Echevarría García, de cincuenta y seis años; Magdalena Herrero González, de sesenta y siete; Ladislao Martín Prieto, de sesenta y nueve; Antonio Sánchez y Sánchez, de cincuenta y dos, y Jacinto García Lozano, de seis años.

Bodas para hoy.—Manuel Duque Núñez, con María Iluminada de Arriba Sánchez.

Lea usted EL ADELANTO



EL SEÑOR

D. JACINTO MARTIN ROBLES

falleció en Castrillo (Toro), el día 21 de Abril de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su esposa, doña Adela Hernández; su hijo, Jacinto, y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, 23, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Avenida de Canals, 37.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Agencia funeraria Ntra. Sra. del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Comité de Cooperación Intelectual
Un concierto del guitarrista Sáinz de la Maza

Romancillo sobre las seis cuerdas

Se dice ¡la guitarra! y ya está todo el mundo reblandeciéndose, cantando por lo bajo, nublando los ojos con ensueños del sur y predisponiendo el ánimo a hacerse miel y ternura bajo un temblor de falsetas. Se dice ¡la guitarra! y no hay más que hablar: ¡jipios, cielo azul, zambrá, tristeza y una especial predisposición del espíritu...



to mismo en que se hiere una cuerda para no abandonarlo hasta el final, ya en el instante en que regresan a la jaula de donde salieron los pájaros enloquecidos de sus notas. Se dice ¡la guitarra! y no hay más que hablar; no hay sino que ponerse a oír, abrir los ojos, oír las voces de ese corazón cálido, lírico y hondo que tiene seis cuerdas como seis ríos azules, por los que escapan, atropellándose, aguas de eternidad y espuma de gracia leve.

Intimidad, sentimiento, personalidad, limitaciones que exigen un mimo acentuado, un cariño y una constancia extrema: alma de guitarra que hay que escuchar con recogimiento para que sus voces más finas—o más hondas—no se nos escapen sin saberlo. Para que de sí lo que dentro lleva: la esencia, el perfume de nuestra música nacional—y popular—que trae a nuestros oídos rumor de razas y cadencia de siglos. Todo el sentido, en fin, de nuestra vida.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text includes: 'Es indispensable para NIÑOS DÉBILES, JÓVENES ANÉMICAS, ADULTOS NEURASTÉNICOS, ANCIANOS AGOTADOS. Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Producto inalterable y de uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.'

duras, "jipios", rasgueo turbulento de mozos "cras" que cantan sus penas, porque cantando la pena, la pena se olvida... sino también emoción estética, serena y reposada, sin que le falte nada de aquello esencial que constituye su razón de ser. Es también instrumento de concierto para públicos cultivados y no pierde por ello su tono especial...

Sáinz de la Maza—castellano de Burgos—sabe sentir su arte dentro de límites estrictos, sin demasiada fantasía, sin excesos de sensualidad andaluza, que parece que requiere la guitarra. Más precisión que devaneos; más gravedad que lirismo. Y un temperamento de finura exquisita que sabe mantenerse en los límites de un perfecto equilibrio, sin excederse en nada para no caer en frivolidades barrocas. Cualidades técnicas abundantisimas que avaloran una sensibilidad despierta y vigilante. Gusto, cultura, arte cuajado ya en realidades magníficas que alojan su nombre entre los escogidos.

Un concierto de Sáinz de la Maza es una fiesta de miles sonoras y de ternuras humanas. Toca... toca ¡como los ángeles! Unos ángeles serios, graves, con alas azules teñidas en Granada—sombra de cipreses, añil de sombra—y unas caras morenas de gitanos del Sacro Monte. R. Aguirre Ibáñez.

El concierto

Bajo excelentes auspicios comienza su actuación en Salamanca el Comité de Cooperación Intelectual. El primer acto, un recital de guitarra del gran artista Regino Sáinz de la Maza. El Teatro Moderno, completamente lleno de las localidades altas, y entre la concurrencia muchas señoras y señoritas. El programa del concierto, excelente. Una primera parte dedicada a los clásicos de la vihuela y de la guitarra: Pavana, de Luis Milán (1535); Pavana, de Luis de Narváez (1538); Uallada, de Alonso Mudarra (1546); Folias, de Gaspar Sanz (1674) y Zarabanda, Minuetto y Bourrée, de Roberto de Visco (1689). Sáinz de la Maza, brevemente, expuso la significación artística de las obras citadas en el programa del concierto, exhumación de los antecedentes de la moderna música para guitarra y deliciosas miniaturas que es agradable recordar, por su limpieza y su sencillez, antes de adentrarse en las páginas de Tárrega, por ejemplo, o de Falla.

Sáinz de la Maza fué aplaudidísimo en todas las obras interpretadas, en las



El famoso "Pitouto" y Rafael Rivelles, en la película "Niebla" que con tan buen éxito acaba de estrenarse en Madrid

Folias de Gaspar Sanz, especialmente. La segunda parte del programa estuvo dedicada a Sors, el genial músico; a Tárrega, vivificador de las posibilidades musicales de la guitarra; a Falla, que en su Homenaje a Debussy rinde, a la vez, un encendido homenaje al instrumento español; a Turina y así mismo, es decir, interponiendo una Zambra de la que es autor el magnífico guitarrista castellano, positivo valor de juventud y de arte. No es necesario decir que el público, que escuchó con devoción al artista, le aplaudió con calor, con verdadero entusiasmo y que el recital constituyó un éxito para el Comité de Cooperación Intelectual, que bajo tan excelentes auspicios ha dado sus primeros pasos entre nosotros. Indudablemente, no han pasado en Salamanca los años en balde. En pocos días se ha puesto en marcha esta organización, respondiendo a este esfuerzo el público, en forma no escogida por los habituados a tropezar con una apatía que esta vez por fortuna ha sido rotundamente desmentida. Las personas que llenaban anoche el Teatro Moderno salieron sumamente satisfechas de la calidad del acto. El Comité nos ruega que desde estas columnas agradezcamos la cordial acogida que ha tenido su iniciativa, a la vez que solicitan indulgencia para las deficiencias que por la premura de la organización hayan podido observarse.

Política local

Partido Republicano Conservador. Asamblea general. De acuerdo con lo que publicamos ayer, esta tarde, a las siete y media, celebrará junta general el Partido Republicano Conservador, en su domicilio social, Plaza del Mercado, número 13. Dados los interesantes asuntos que han de someterse a la deliberación de los afiliados y entre los que se encuentran: aprobación de cuentas, creación de la juventud republicana conservadora, constitución de comisiones técnicas, etc., es de esperar que la citada asamblea se vea sumamente concurrida. Continúan con toda actividad los trabajos para la organización de la campaña de propaganda del partido en esta provincia, a fin de llegar rápidamente a la constitución del Comité provincial. Importante mitin en Villavieja de Yeltes. El próximo domingo tendrá lugar un importante mitin en Villavieja de Yeltes, el acto se celebrará próximamente a las cuatro de la tarde y tomarán parte en el mismo, don Tomás Marcos Escribano, don Felipe de Lafuente, don Fernando Rodilla y don Serafín Pierna. A este efecto, después del mediodía, saldrán de la capital varios coches conduciendo a los oradores y numerosos afiliados que les acompañarán en su excursión. Por el Comité se han dirigido anuncios a los pueblos inmediatos, invitando a este acto, por lo que es de esperar concurren labradores de toda la comarca a escuchar la palabra de los señores citados, que abordarán distintos aspectos del ideario del partido y de manera especial cuanto se relaciona con el problema de la tierra. Por ser fiesta en varios pueblos comarcanos de Lumbreras, atendiendo a las indicaciones de varios labradores de esta región, se aplaza el mitin que había de celebrarse en dicha villa el próximo domingo, siendo proyecto del comité que el mismo tenga lugar tan pronto sea posible. Partido Radical Socialista. El Comité local del Partido Republicano Radical Socialista de Salamanca, comunica a los de Ledesma, Fuentes de San Esteban, Gujuelo y Alba de Tormes, que los mitines anunciados para el sábado y domingo próximos en dichas localidades, han tenido que ser suspendidos, pues hoy se ha recibido telegrama del señor Pérez Madrigal, manifestando que debido a fuerza mayor le es imposible venir a tomar parte en ellos. Lo mismo nos han comunicado otros oradores. Por ello se aplazan los actos, que anunciaremos cuando se puedan celebrar.

SE NECESITAN dos propagandistas y repartidores de novelas, a sueldo y comisión, que sepan trabajar; inútil presentarse sin que conozcan el trabajo. Dirigirse, por carta, a Justo Miranda, San Torcuato, 38, Zamora. 8-2

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS. Novedad en impermeables. Un establecimiento especialista en impermeables presenta un modelo singular, que es una combinación de sombrero para la lluvia y de abrigo impermeable. El sombrero es de una tela de aceite semejante al charol, de color negro y con ancha ala que cae hasta la espalda. Por la parte de atrás el ala se prolonga formando una especie de pelerina, que descansa sobre los hombros y que va cerrada por el cuello en la parte de delante. La misma casa presenta también una graciosa combinación de cuellos y paños de cuero. Los cuellos están confeccionados de forma que pueden aplicarse a abrigos, vestidos y paños, sin necesidad de ser cosidos, sin que queden sujetos por un cierre hábilmente combinado. Haciendo juego con los cuellos, se venden pequeñas corbatas, proporcionadas en forma y tamaño. La misma combinación, de medidas más reducidas, se hace también para los perritos de las damas, cuyas capitas deben hacer también juego con los abrigos de sus dueñas.

VIAJES. Han llegado: De Madrid, el teniente coronel de Ingenieros don Mariano Monterde y señora. De Valladolid, el Procurador de los Tribunales, don José Stampa. De Barcelona, donde ha pasado una temporada la distinguida señora doña Elvira Mier, esposa del diputado a Cortes don Filiberto Villalobos.

FALLECIMIENTOS. El jueves, falleció en Castrillo (Toro), después de recibir los Santos Sacramentos, el respetable señor don Jacinto Martín Robles, persona que gozaba en Salamanca de grandes afectos y amistades. El finado, de admirables cualidades, dedicó toda su vida a practicar el bien, acogiendo con el mayor afecto, a cuantos solicitaban su ayuda, rodeándose del aprecio y respeto de cuantos le conocieron y entre los que su muerte ha causado hondo dolor al ser conocida en nuestra ciudad, donde tantos recuerdos deja de su paso por el mundo. Ayer, tarde, se verificó el traslado del cadáver, desde Castrillo, a su casa de Salamanca, Avenida de Calvals, 37, y hoy a las once de la mañana tendrá lugar el funeral, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún y acto seguido el entierro, que constituirá una sentida manifestación de duelo, como demostración del sentimiento que su muerte ha causado en todos los sectores de la vida de la ciudad.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Robo de metálico. Ocuparon ayer el banco de los acusados Hermelinda Fernández Prieto y Gabriel Martín del Rey. A dichos individuos se les acusaba de haber realizado los hechos siguientes: En la mañana del día 15 de Marzo de 1931, puestos de acuerdo y aprovechando la circunstancia de que Sinfiriano Martín del Rey, padre de Gabriel, y su familia se hallaban en la iglesia del pueblo de Cabezavellosa, donde viven, oyendo misa, dejando sola la casa, entraron en la misma por la puerta del corral, y una vez en éste, forzaron la puerta que comunica dicho corral con la casa, sin causar daño apreciable. Ya dentro de la casa, se dirigieron a un departamento de ésta, y de uno de los cajones de un aparato que allí había, sustrajeron, con ánimo de lucro, la suma de 1.500 pesetas, de las cuales fueron recuperadas y entregadas al perjudicado 1.050, no constando que Gabriel ni Hermelinda llevaran armas. En la mañana del día 13 de Noviembre del repetido año, la propia procesada Hermelinda Fernández Prieto, que previamente había sustraído una llave de la casa de su vecina Inés del Rey Fernández, aprovechando también la circunstancia de que ésta se hallaba en la iglesia del mismo pueblo oyendo misa, penetró en dicha casa, utilizando la llave antes indicada y violentando la cerradura de un arca, en la que causó daños apreciados en 0,20 pesetas, sustrajo y se apropió, con ánimo de lucro, de 95 pesetas en plata y un billete del Banco de España, todo lo cual después fué recuperado por la guardia civil, y se entregó a la perjudicada, sin que tampoco conste que la Hermelinda llevase armas. Provisionalmente, el teniente fiscal señor González calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de robo, considerando autores del primero a los dos procesados, sin más circunstancias que la atenuante de parentesco en cuanto a Gabriel Martín, y pedía para éste la pena de dos años cuatro meses y un día de presidio correccional, y para Hermelinda, por el primero de los delitos, cuatro años, dos meses y un día de igual presidio, y por el segundo, dos años, once meses y once días, accesorias, pago de costas e indemnización, pero en el juicio oral, y en vista del resultado de las pruebas practicadas en el mismo, retiró la acusación en cuanto a Gabriel, sosteniéndola íntegramente en cuanto a Hermelinda. El cargo más importante que existía en la causa contra Gabriel, era el atribuirle Hermelinda haber ejecutado el hecho de acuerdo los dos, cuya manifestación rectificó en el juicio, afirmando que solamente ella había realizado los hechos de autos. Con el resultado que ha tenido este asunto, para el procesado Gabriel Martín, prevalecieron las pretensiones de su defensor, señor Cimas. Según el letrado señor Riesco, encargado de la defensa de Hermelinda, ésta era, efectivamente, autora de haber realizado las sustracciones de autos, pero para llevarlas a efecto, no tuvo necesidad de ejecutar violencia alguna en puertas ni en muebles, por lo cual estimaba, y así lo sostuvo, que únicamente era responsable de dos delitos de hurto, por los que solicitó fuese condenada. Razonaron el fiscal y la defensa sus respectivas conclusiones en los informes, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia. EL LICDO. SALVADERA. CON NEGOCIO EN MARCHA, vendió casa en Salamanca o permutaría por otra en Madrid. Glorieta del Rollo, 17, L. A. 10-1. SE ALQUILA local propio para tienda en la Cuesta del Carmen, número 9. En el mismo número, lechería, informarán. 2-1. CASA.—Se vende, de sólida construcción y amplia, con jardín y hermosa galería al mediodía, sin inquilinos. En San Pablo, 24, informarán. 8-a-1. SE VENDEN 400 corderos, muy gordos, de Ituro de Camaces. Para tratar, con Román Arroyo, en Lumbreras. 3-1.

Espectáculos para hoy. LICEO.—Despedida de la compañía de grandes espectáculos dinámicos de Blanca Negri y Alady, con el estreno de la humorada en un acto de Muñoz Seca, música de Guerrero, titulada LAS INYECCIONES. Mañana, la gran película hablada en español, La pura verdad.

Compra de ganado caballar y mular. La Comisión de compra del Ejército actuará en Salamanca los días 6, 7 y 8 de Mayo, para adquirir ganado de las siguientes características: Caballos de tiro ligero: Azada de 1,48 a 1,60 metros. Caballos distinguidos para Oficial: Azada de 1,54 a 1,64 metros. Mular de tiro: Azada de 1,54 a 1,62 metros. Mular de carga: Azada de 1,42 a 1,50. Edades para todo el ganado, de 4 a 7 años. Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos deseen presentar ganado a dicha Comisión.

Con tan triste motivo, sinceramente, hacemos presente nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Adela Hernández; hijo, don Jacinto y demás familia. —Repentinamente, después de recibir los auxilios espirituales y rodeado de los solicitados de sus suyos, falleció ayer, el que en vida fué prestigioso comerciante de esta plaza, don Fernando Sánchez Angoso, persona que gozaba de general estimación en todos los sectores de la ciudad. El señor Sánchez Angoso fué uno de los hombres que más entusiasmos sintieron por el comercio, desarrollando de manera admirable sus actividades y haciéndose acreedor al profundo cariño y respeto de cuantos le trataron. Afectuoso y cordial, el finado, deja al morir recuerdos imborrables, que han de perdurar siempre entre los que supieron de su caballerosidad y recta conducta. Al ser conocida su muerte en Salamanca, causó gran sentimiento, siendo numerosísimas las muestras de pesame que está recibiendo su atribulada familia. Descanse en paz. Con tan triste motivo, hacemos presente la expresión de nuestra más sincera condolencia, a su afligida esposa, doña Dolores Martín; hijos, María, Luisa, Eladio, Fernando, Teresa y Concepción; hermanos, don César, auxiliar de la Facultad de Ciencias, don Manuel, canónigo magistral de Ciudad Rodrigo, doña Angeles, don Salvador y don Luciano Sánchez Angoso; padres políticos, don Vicente Martín y doña Petra Civietta; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia. VARIAS. El presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos de Salamanca, nuestro querido amigo don José León Muñiz, atentamente se nos ofrece en el nuevo cargo para el que ha sido designado en Junta celebrada recientemente. Agradecemos la atención y esperamos de la actividad y competencia de don José León Muñiz, seguros éxitos en la Presidencia de la entidad mencionada.

Asamblea de Cámaras. Presidida por don Ignacio Sánchez y Sánchez, y con asistencia de los señores don Juan Matías Castaño, don Luis Bermúdez de Castro, don Julián San Román, don Fernando Bautista, don Manuel Prieto Briones, don Fabián Romo y don Felipe González, ayer, a las doce, celebró sesión el pleno de esta Cámara. Actuó de secretario el perito agrícola y ayudante de la Sección provincial Agrícola don Primitivo de Castro. Se aprobó el acta de la última. La presidencia dió cuenta de los asuntos tratados en la sesión que celebró la Junta provincial de Economía. El señor Castaño, a continuación, expresó la satisfacción y agrado con que había leído una circular inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia, relativa a la confección de un censo de obreros, proponiendo que se gestione lo más rápidamente la formación de dicho censo. Todo el pleno expresa su simpatía por la mencionada circular, y se nombra una comisión que visite al Gobernador civil de la provincia, para testimoniarle ese agrado, y que ordene su publicación para la difusión de su conocimiento en la prensa local. Se adhirió la Cámara a la solicitud que ha elevado al Ministro de Agricultura la de Segovia, pidiendo que las Diputaciones provinciales coadyuven a los gastos de las juntas administrativas de Secciones Agrícolas. El señor Bermúdez de Castro, después de la lectura de unas cartas de la Unión Nacional de Economía y de la Cámara de Madrid, invitando la primera a que asistan representantes de la Cámara a la Asamblea que se efectuará en Madrid los días 26 y 27, y la segunda a la de presidentes, que tendrá lugar en la misma capital, propone, y se acuerda, que se lleven a esta asamblea unas conclusiones sobre los puntos que en ella se tratarán y debatirán en dichas reuniones. La comisión la forman los señores Sánchez y Sánchez, Castaño y el secretario. Se acuerda, a petición del señor Castaño, que en la Asamblea de Cámaras se trate acerca de la importación de trigo, pidiendo la representación de la Agricultura en ese asunto. Se debaten algunos artículos de la jornada de trabajo en el campo, y a propuesta del presidente, se acuerda formular ante el Consejo de Trabajo las dudas que sugieren, solicitando, asimismo, que la Cámara tenga representación en el Consejo. Se tratan otros asuntos, como el de la Reforma Agraria, y se levanta la sesión.

Sección de Expendidos de Tabacos y Timbre de Salamanca y su provincia. Se pone en conocimiento del público que con la debida autorización del señor director gerente y del señor representante en ésta de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a partir del día 23 del corriente, se cerrarán todas las expenditorias de esta localidad, a las nueve de la noche. Salamanca, 22 de Abril de 1932.—El presidente, Miguel González; el secretario, Julio Peña.

APRENDIZ DE PELUQUERIA, necesita Viuda de Huerga, en Fuente de San Esteban. 4-a-1. PASTOS DE PRIMAVERA PARA VACAS.—Se arriendan en Iñigo. Para tratar, en la misma dehesa, o en la calle del Arco, número 14, de esta ciudad.

Estampas parisinas

LOS SOCIALISTAS Y LAS ELECCIONES

Todo gira en estos momentos en Francia alrededor de las próximas elecciones, haciendo cálculos sobre quienes podrán llevar más representantes a la Cámara de Diputados...

JORGE DEBLANC

París, Abril 1932.

(Prohibida la reproducción).

Sainete para llorar

Los nuevos horizontes de la mujer

Lo contaron los periódicos. Fue un momento en la febril nerviosidad cotidiana, una gaceta de la mañana...

Y, sin embargo... Recordemos el suceso. Toda casaca en un barrio popular. La novia, bella y engalanada...

Hasta ahora, por lo que de este suceso se desprende—y ello es quizá consolador, quizá pesimista—depende de las acreditadas gafas del viejo poeta...

No hay que arrugar por eso el ceño demasiado. El matrimonio no es un fin. Todo lo más un accidente...

R. MARQUINA

Madrid, Abril, 1932.

(Prohibida la reproducción).

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, bien situada y de gran porvenir...

DR. ALONSO HERNADEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro)...

PLACERES DE HOY

MONTAÑISMO



Es realmente un gran placer subir las altas cumbres y gozar del encanto maravilloso de la altura desde las elevadas cimas...

de la huerta levantina, extendido a nuestros pies como un maravilloso tapiz...

En la cima, la decoración más bella se ofreció a nuestros asombrados ojos...

En un recodo, una fuente hecha de menudo mosaico, de piedrecitas menudas y brillantes, con una inscripción conmemorativa...

MUNECA

(Prohibida la reproducción).

LITERARIA

Zamora al día

"MUCHACHAS"

Bella literatura, páginas llenas de optimismo, frivolidad muy propia de los tiempos, diálogo fluido interesante...

La prosa limpia de Ortiz de Pinedo, tiene una gran masa de lectores femeninos...

El autor de "Rosarito", "Los cabellos grises", "El perdón de los muertos"...

R. MARQUINA

Madrid, Abril, 1932.

(Prohibida la reproducción).

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, bien situada y de gran porvenir...

DR. ALONSO HERNADEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro)...

Estampas londinenses

EL FRACASO DE LA "ENTENTE," DANUBIANA

Fracasó la Conferencia de los Cuatro, según habíamos previsto. Tenía que fracasar porque existían prejuicios, recelos, odios y muchos puntos todavía sin ventilar...

PABLO CISNEROS

Londres, Abril 1932.

(Prohibida la reproducción).

Pastillas CRESPO

Vulgarizaciones científicas

La lucha contra las enfermedades

Cincuentenario del descubrimiento del bacilo de Koch

Han transcurrido cincuenta años desde que el bacteriólogo Roberto Koch, pudo demostrar la existencia del bacilo de la tuberculosis...

Koch, en 1876, había conseguido aislar el bacilo del antra. En el caso del microbio del antra, los bacilos tienen una longitud de seis micromilímetros...

Koch usó una manifestación típica de la ciencia en la segunda mitad del siglo XIX. Cierta es que ya en 1860 el naturalista holandés Leuwenhoek...

En 1850, Davaine observó la existencia de microorganismos en la sangre de los animales muertos de antra...

Prosiguiendo sus investigaciones, Koch estableció el hecho de que ciertas enfermedades específicas pueden ser transmitidas por inoculación de sustancias tóxicas...

Koch no cesó de ocupar un lugar preeminente entre los bacteriólogos. En 1884, como presidente de la Comisión Científica alemana...

En 1895, Koch presentó su primera y sensacional comunicación sobre la tuberculosis, consistente en un filtrado

de culturas del bacilo de la tuberculosis en un medio de glicerina. Ante los estragos causados por la peste bovina...

Fue en el Africa del Sur se dirigió Koch a la India, como presidente de una Comisión encargada de estudiar la peste bubónica...

El nombre de Robert Koch se perpetuará en la historia como el de una de las más grandes figuras en la guerra del hombre contra la enfermedad...

DOCTOR HELL

(Prohibida la reproducción).

EXTRAVIO.—El día 19, por la tarde, se extravió un paquete que contenía medicamentos del Centro Farmacéutico...

Medias Taki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Lotería Nacional Sorteo extraordinario del día 11 de Mayo (Ciudad Universitaria) PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

